

Lima, 29 de octubre de 2024

Oficio 140-2024-2025-ADP-CD/CR

Señora congresista

ELVA JULÓN IRIGOÍN

Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 29 de octubre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 7249/2023-CR, por el que se propone regular el funcionamiento de las unidades orgánicas de Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a nivel nacional, en atención a la petición formulada con el Oficio 91-2024-2025-CTSS/P-CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cvd

c.c. Área de Trámite Documentario

1680906